

## GUÍA DOCENTE

**ASIGNATURA:** Fundamentos de práctica organística I

**CURSO ACADÉMICO:** 2020/2021    **MATERIA:** Formación instrumental complementaria

**ESPECIALIDAD:** Interpretación - Itinerario: Órgano    **TIPO:** Obligatoria de especialidad

**RATIO:** 1/5    **CURSO:** 1º    **CRÉDITOS ECTS:** 6    **HORARIO LECTIVO SEMANAL:** 1,5

### EQUIPO DOCENTE

**DEPARTAMENTO:** Instrumentos de teclado

**PROFESORADO:** Raúl del Toro Sola (rdeltoro@educacion.navarra.es)

### DESCRIPTOR

Acompañamiento repentizado de melodías dadas utilizando los recursos propios del órgano (uno o varios teclados, con y sin uso del pedal, una o varias registraciones, etc.). Acompañamiento del canto gregoriano según los criterios adecuados en cuanto a modalidad, ritmo y semiología. Acompañamiento de corales. Repentización, transposición e improvisación aplicadas a los géneros y lenguajes usuales en el órgano (canto gregoriano, corales, polifonía, melodías tonales, etc.). Elección razonada de los diversos recursos musicales y organísticos (registración, articulación, armonía, textura, ritmo, etc).

### CONTEXTUALIZACIÓN

#### BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materias obligatorias de la especialidad

#### UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

En el itinerario Órgano de la especialidad de Interpretación, Fundamentos de práctica organística tiene continuidad a lo largo de los cuatro cursos de que consta el Grado superior. La asignatura Fundamentos de práctica organística I corresponde al 1º curso del Plan de estudios.

#### CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

La asignatura Fundamentos de práctica organística contribuye al dominio de técnicas habituales de interpretación en el órgano más allá de la ejecución del repertorio. Aporta también formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical.

### COMPETENCIAS

#### COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- CA1.- Acompañar repentizadamente una melodía con una correcta conducción de voces y grados armónicos.
- CA2.- Acompañar melodías gregorianas transportándolas a diversas tonalidades.
- CA3.- Repentización y transporte de piezas dadas.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
CG2, CG7, CG22.	CT2, CT3.	CEI3, CEI7.

### CONTENIDOS

Armonización de melodías dadas manualiter y pedaliter. Estilos: s. XVI (consonancias), ss. XVII-XVIII (corales) y ss. XIX en adelante.  
Acompañamiento del canto gregoriano. Estilos tonal, modal enriquecido y modal estricto. Transposiciones necesarias.  
Particularidades en la conducción de las voces. Relación de ritmo y armonía.  
Repentización y transposición de partituras de órgano y de coro a 4 o más pentagramas por sistema.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

### METODOLOGÍA:

Estudio y automatización de los modelos históricos de consonancias y armonización de corales. Creación de bajos contrapuntísticamente correctos respecto a la melodía. Formación de sus acordes y consonancias.  
Armonización de melodías gregorianas en los diversos estilos. Práctica de la repentización de partituras para órgano con y sin pedal, y de corales a cuatro o más pentagramas por sistema.  
Transposición de partituras dadas, y traslación de las armonizaciones propias a diferentes tonalidades.

### TIPOS DE ACTIVIDADES:

Lectura comentada de tratados históricos y actuales de improvisación. Estudio personal. Aplicación de las habilidades adquiridas en actuaciones o intervenciones públicas.

## EVALUACIÓN

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- El alumno es capaz repentizar y transportar fragmentos musicales, y aplicarlos a la improvisación (CG2).
- El alumno es capaz de adaptar con agilidad y coherencia la música que toca a las necesidades puntuales de cada situación interpretativa grupal, en cuanto a dinámica, tempo, rubato, aportación de fragmentos improvisados, etc. (CG7)
- El alumno demuestra una comprensión profunda de la lógica interna de la armonía tanto en el estilo tonal como en el modal (CT2).
- El alumno sabe adaptar el estilo de su improvisación o de su acompañamiento a la contexto estilístico y, en su caso, a la melodía correspondiente (CT3).
- El alumno es capaz de aportar una interpretación creativa y flexible en el contexto de una interpretación grupal (CEI3).
- El alumno es capaz de repentizar y transportar (CEI7).
- El alumno emplea una correcta progresión de grados y voces en su acompañamiento (CA1).
- El alumno es capaz de acompañar melodías gregorianas y de transportarlas a diversos tonos (CA2).

### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- Observación continua por parte del profesor de la evolución del proceso de aprendizaje (Evaluación continua).
- Exámenes donde el alumno deberá repentizar y transportar un pasaje dado (Evaluación final).
- Exámenes donde el alumno deberá acompañar melodías de diversos tipos (Evaluación final).

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- El alumno es capaz de repentizar e improvisar.
- El alumno es capaz de crear una armonía congruente con una melodía dada según los estilos trabajados durante el curso.
- El alumno es capaz de armonizar melodías gregorianas ajustándose a los diversos estilos trabajados, respetando el ritmo y efectuando las transposiciones necesarias en cada caso.

Los procedimientos de calificación serán los siguientes, de acuerdo con la normativa vigente:

- Tendrá lugar cuatrimestralmente, otorgándose una calificación numérica de 0 a 10 con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: Suspenso (SS), Aprobado(AP), Notable(NT), Sobresaliente(SB)
- La calificación del primer y segundo cuatrimestre será competencia del profesor.
- La calificación otorgada en el mes de mayo (segundo cuatrimestre) figurará en el acta de calificación de la evaluación final.
- La convocatoria extraordinaria correspondiente al mes de junio será evaluada por el profesor, salvo en las convocatorias en que sea un tribunal examinador el encargado de ello.

### CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

- Empleo fluido y no dubitativo de los elementos musicales dentro de un estilo coherente.

### SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

- Los alumnos pierden el derecho a la evaluación continua si superan las 10 faltas de asistencia (sean justificadas o no).
- Examen en el que el alumno deberá repentizar y transportar un fragmento dado, y acompañar una melodía del s. XVI, un coral y una pieza gregoriana.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

Examen en el que el alumno deberá repentizar y transportar un fragmento dado, y acompañar una melodía del s. XVI, un coral y una pieza gregoriana.

**RECURSOS**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:**

Enlace externo: <https://drive.google.com/open?id=1-91yUPrjJSo47TeUWZBTm-tqadFCMX1>